

Guatemala, 31 de enero de 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

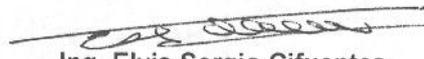
Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-25-2014**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **06 al 31 de enero de 2014**.

1. Se brindó apoyo técnico en la perforación del pozo de desarrollo denominado Balam-1X del contrato 7-98, de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., el cual se encuentra en la fase de diámetro de 8 ½" a la profundidad de 14,360 pies, en la cual se está bajando herramienta de pesca.
2. Se asesoró en la elaboración de dictamen técnico de informe mensual de la empresa Perenco Guatemala Limited, contrato 2-85, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2009, de la Empresa Petrolera del Istmo, S.A., en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
4. Se asesoró técnicamente en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 7-98, de la empresa Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., en la parte de perforación, geología y geofísica, analizando que la compañía cumpla con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
5. Se brindó apoyo técnico en la actualización de base de datos de pozos existentes en Guatemala, del yacimiento, producción diaria y presiones de fondo.
6. Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta, API y porcentaje de Sulfuro de la empresa City Petén, S. de R.L., contrato 1-2006 en base a lo descrito en los artículos 201, 202 y 206 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos.

7. Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos para la calificación de la entidad Petrosystems, S.A. para operar como Contratista de Servicios Petroleros en la Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., contrato 7-98.
8. Se brindó apoyo técnico a la Dirección de Hidrocarburos referente a los contratos de exploración constituidos en el país.

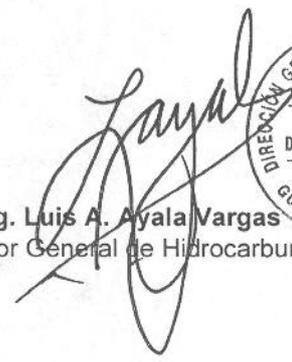

B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola
DPI 1645 75499 2001

Vo.Bo.


Ing. Elvis Sergio Cifuentes
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado


Ing. Luis A. Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

